



## COMUNICADO

# Servicio del Metropolitano no está garantizado a partir del lunes 15 de junio

Las empresas concesionarias del Metropolitano, agrupadas en la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN, expresan a la opinión pública lo siguiente:

1. Reiteramos nuestra preocupación por la incertidumbre en la prestación del servicio a partir de la próxima semana, debido a que la Municipalidad de Lima no ha cumplido durante las últimas seis semanas con la obligación contractual de desembolsar los recursos que aseguren su funcionamiento.
2. Esta situación hace imposible garantizar la prestación del servicio a partir del 15 de junio si no se regularizan los adeudos y se efectúan, en adelante, los pagos semanalmente conforme al Contrato de Concesión, lo que generará un perjuicio a miles de usuarios y pondrá en riesgo la fuente de ingresos formales para más de 2,000 familias.
3. Como se recuerda, el Metropolitano no ha dejado de operar durante la emergencia sanitaria y en la actualidad viene desplazando normalmente, de forma segura y ágil, a la totalidad de sus pasajeros, a pesar de una caída en sus ingresos de más del 80%; situación que puede verse agravada durante la reactivación económica debido a las restricciones de aforo por seguridad.
4. Los concesionarios del servicio del Metropolitano reiteran el llamado a las autoridades competentes para que garanticen el cumplimiento de los Contratos de Concesión y la continuidad del servicio; reiterando su permanente disposición al diálogo.

**Lima, 11 de junio de 2020**

**Contacto para prensa**  
[comunicaciones@afin.org.pe](mailto:comunicaciones@afin.org.pe)  
954.367.490